



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS

2025



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

3 de junio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

El contrato celebrado con la Sra. PICIN VALERIA, CUIT. 23-27951876-4 en su carácter de integrante y representante del grupo musical "Argentina Ceibo El Quinteto" para la participación de este conjunto en espectáculo musical y de baile denominado "Milonga en el Volveré" programado por la Dirección de Cultura cuya realización se encuentra prevista para el día 7 de junio del corriente,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébese e incorpórase al sistema administrativo municipal el contrato celebrado entre esta Municipalidad de Monte y la Sra. PICIN VALERIA, CUIT. 23-27951876-4 en su carácter de integrante y representante del grupo musical "Argentina Ceibo El Quinteto" para la participación de este conjunto en espectáculo musical y de baile denominado "Milonga en el Volveré" programado por la Dirección de Cultura cuya realización se encuentra prevista para el día 7 de junio del corriente, el cual como anexo forma parte integrante del presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 1110114000-21.01 -3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 952

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte